

Viña Santa Rita

Santiago, 24 de Enero de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros de Chile
Presente

ROL N° 0390

HECHO ESENCIAL

Citación a Junta Ordinaria de Accionistas

De mi consideración:

Por la presente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo N°9 e inciso segundo del artículo N°10 de la Ley de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, vengo debidamente facultado al efecto, en comunicar en calidad de Hecho Esencial respecto de la Sociedad, lo siguiente:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo N°63 de la Ley 18.046, informamos a ustedes que en sesión de Directorio celebrada el día 23 de Enero de 2017, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 10 de Abril de 2017, la que se efectuará a contar de las 15:30 hrs. en el Auditorio de Viña Santa Rita, ubicado en Camino Padre Hurtado N°0695, Alto Jahuel, Comuna de Buin.

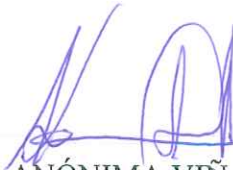
CP

Las materias a tratar en la Junta Ordinaria de Accionistas, son las siguientes:

1. Memoria y Estados Financieros del ejercicio 2016.
2. Distribución de utilidades del ejercicio 2016.
3. Elección de Directorio.
4. Fijar remuneración del Directorio para el año 2017.
5. Designación de Auditores Externos.
6. Designación de dos empresas Clasificadores de Riesgo.
7. Designación de periódicos para la publicación de avisos.
8. Dar cuenta de los negocios sociales a que se refiere el artículo N°146 y siguientes de la Ley 18.046.
9. Otras materias de interés social que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Los avisos de convocatoria serán publicados en el periódico "Diario Financiero", el día 22 de Marzo y los días 4 y 7 de Abril de 2017.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



SOCIEDAD ANÓNIMA VIÑA SANTA RITA
Andrés Lavados Germain
Gerente General

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Corredores de Valparaíso
Banco de Chile
Bolsa Electrónica
Clasificadora de Riesgo
Archivo

